



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0046724/2016

VISTO

El programa presentado por la cátedra de **Psicología Social** para ser dictado a partir del año lectivo **2017**; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del programa se ajusta a lo establecido en la reglamentación vigente, RHCD 550/10 y 140/13.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

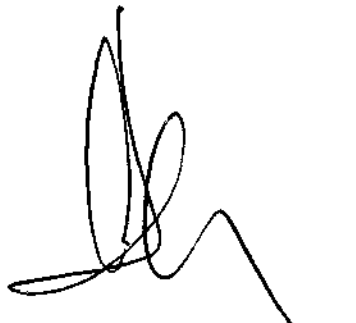
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa presentado por la cátedra de **Psicología Social** para ser dictado a partir del año lectivo **2017** y que como ANEXO forma parte integrante de la presente con 17 (diecisiete) fojas útiles.


ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº **119**


Prof. Horacio Maldonado
Consejero docente
Facultad Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



EXP-UNC:0046724/2016

ANEXO RHCD N° 119

		UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE PSICOLOGIA PROGRAMA 2017	
ASIGNATURA		CODIGO	
PSICOLOGIA SOCIAL 2017-2019		019	
PROFESOR A CARGO		VIGENCIA AÑOS	
ANA MARÍA CORREA		3 años	
ASIGNATURAS CORRELATIVAS		Regularizadas	Aprobadas
Cód.	Nombre		
070	Antropología	X	
018	Técnicas Psicométricas	X	
(Nota. El Reglamento de Alumnos implica la exigibilidad de las correlativas de la siguiente forma: regularizadas para cursar, aprobadas para el examen final).			

Equipo de Cátedra

Profesora Titular (Dedic. excl): **ANA MARÍA CORREA**

Profesor Adjunto (Dedic. excl.): **HORACIO LUIS PAULIN**

Profesores Asistentes:

ANDREA BONVILLANI

MARIEL CASTAGNO

MAITE RODIGOU NOCETTI

JAVIER LÓPEZ

RAFAEL CARRERAS


MARÍA ELENA PREVITALI

GUIDO GARCÍA BASTAN

SANTIAGO REBOLLO

Contenidos mínimos:

Concepto y delimitación de la psicología social. Quehacer del psicólogo en el ámbito social-comunitario. Investigación e intervención en el campo de la psicología social; sus paradigmas y métodos. Instituciones, organizaciones y grupos; roles y prácticas; liderazgo. Procesos de socialización (primaria - secundaria) y de subjetivación del ciclo vital. Las representaciones sociales: opiniones, actitudes, información, valores y


Prof. Horacio Maldonado
Consejero docente
Facultad Psicología



EXP-UNC:0046724/2016

ANEXO RHCD N° 119

prejuicios.

1.FUNDAMENTACION.

La Asignatura Psicología Social forma parte de la estructura, de asignaturas obligatorias, del Plan de Estudios de la carrera de Psicología para aportar al análisis, comprensión y reflexión de la multiplicidad de dimensiones y atravesamientos que constituyen la tensión individuo-sociedad como problemática que constituye el objeto de estudio. La orientación teórico metodológica se sustenta en un pensamiento relacional e histórico que se posiciona en las practicas, por lo que afirmamos, que es un *pensar problemas -haciendo*, en el que se ha de reconocer las vertientes, las tendencias, recorridos y producciones de la disciplina, donde surgen interrogantes, aprioris conceptuales, modalidades de establecer, organizar y ordenar los vínculos, los lazos sociales como formas de enunciación de la irreductible tensión entre sociedad e individuo en la producción de subjetividad.

Implica pues, trabajar en un campo de problemas en el que se ha de reconocer el posicionamiento teórico-epistemológico para la elaboración de categorías de análisis que posibiliten comprender y abordar la relación / tensión psicosocial, como debate abierto, complejo e inacabado desde una ética académica y política.

La Propuesta de contenidos y su desarrollo es resultante del proceso de elaboración y reflexión sistemática en el contexto de producción del equipo de docentes de la cátedra y de aportes de discusiones con expertos o especialistas, de reconocido prestigio nacional e internacional en el campo, con el valioso aporte que año a año realizan profesores Adscriptos y Ayudantes Alumnos. En este sentido, a partir de 2013, se anexa al Programa una *Propuesta formación en Psicología Social no presencial complementaria* (PROED 2012), al conjunto de actividades presenciales presentadas. Se trata de un conjunto de recursos, información y actividades individuales y grupales que busca favorecer el aprendizaje de la asignatura junto con las instancias cara a cara de trabajo con el conocimiento como las clases y los encuentros de trabajos prácticos. Cada Modulo de actividades no presenciales se corresponde con los mismos contenidos en que se organiza el programa de la asignatura, de manera de que todas las actividades solicitadas contribuyen al aprendizaje específico de cada uno de ellos.

2. OBJETIVOS.

2.1. Objetivos generales:

-Desarrollar y transmitir conocimiento mediante el trabajo de procesamiento crítico

Prof. Horacio Maldonado
Consejero docente
Facultad Psicología

EXP-UNC:0046724/2016

ANEXO RHCD N° 119

relacional y comprensivo, de los procesos psicosociales, en diferentes situaciones emergentes en el contexto social, donde se construye / produce subjetividad.

-Incorporar una mirada y lectura crítica a los problemas psicosociales, superando una visión dilemática que escinde lo psicológico de lo social.

-Lograr conocimiento de las herramientas básicas, conceptuales y metodológicas, para el trabajo en el campo de la Psicología Social.

-Poner en valor el lugar y el sentido de las prácticas en el proceso de transformación de la sociedad.

2. 2. Objetivos Específicos:

- Reconocer herramientas conceptuales en el campo de la psicología social, origen y genealogía de las fuentes de saberes y prácticas que aportan a este campo.
- Elucidar experiencias en procesos y movimientos sociales, grupales, institucionales, comunitarios desde los saberes existentes,
- Aportar herramientas teóricas y técnicas para pensar y hacer lugar en cada situación al despliegue del sujeto autónomo.

3. CONTENIDOS (Programa analítico).

Módulo 1: Genealogía y reconstrucción del campo de estudio de la Psicología Social.

Discusión inicial para una aproximación al campo: tradiciones y problemas actuales. Supuestos epistemológicos, ontológicos y metodológicos de las diferentes posturas en Psicología Social. Aportes de otras ciencias sociales. Reconstrucción histórica del campo de la Psicología Social. Tendencias hegemónicas y demandas socio-históricas. Orientaciones tradicionales hasta 1970. Crisis y rupturas en el contexto socio-político y desarrollos de posiciones críticas en América Latina: la psicología social comunitaria y la psicología social operativa.

Módulo 2: Hacia una reconstrucción crítica del campo de la Psicología Social.

La Psicología Social como campo de problemas. Criterios de indagación y explicitación de herramientas. Del análisis disciplinar a un análisis multirreferenciado para estudiar los fenómenos psicosociales. Supuestos o proposiciones teóricas del enfoque y perspectiva psicosocial: relacional - histórico, reflexivo y transdisciplinario

Módulo 3: Sociedad, Instituciones y Subjetividad.

Las Instituciones de la sociedad en las tramas sociales y vinculares. Concepciones y



Prof. Horacio Maldonado
Consejero docente
Facultad Psicología



EXP-UNC:0046724/2016

ANEXO RHCD N° 119

modelos teóricos que definen las instituciones. Producción de la subjetividad entre la sujeción y la resistencia. La modalidad específica y transitoria de estructuración de la Institución en lo históricosocial. Dispositivos de poder: tecnologías gubernamentales. El Imaginario Social y el Poder: libertad, la fluidez y la reversibilidad de las relaciones estratégicas.

Herramientas metodológicas: Discusión de dispositivos, condiciones teóricas y técnicas en relaciones de poder. Analizar los efectos de sentido en la construcción de prácticas. Investigaciones acerca de la institución escolar; penitenciaria; salud mental, otras.

Módulo 4: Socialización u prácticas de subjetivación en instituciones y grupos.

El proceso de socialización. Inducción, internalización y constitución subjetiva. De los otros significativos al otro generalizado. Socialización primaria, socializaciones secundarias y constitución identitaria. Apropriación significativa de normas y de roles en las instituciones y los grupos. Socialización, conflictos y resistencias. Socialización y producción de sociabilidad/es emergentes.

Herramientas metodológicas: Análisis de las conflictividades actuales en instituciones y la emergencia de sociabilidades. Investigaciones e intervenciones en espacios educativos y socio-comunitarios.

Módulo 5: Conocimiento social en la vida cotidiana.

Constitución y función de categorías psicosociales en la construcción social de la realidad como conocimiento de sentido común. Opiniones, actitudes, prejuicios, estereotipos. El sentido común como conocimiento cotidiano: teoría de las representaciones sociales. Procesos socio-cognitivos en la constitución de las representaciones sociales: objetivación y anclaje. Representaciones hegemónicas, polémicas y emancipadas en relación con las minorías activas. Enfoques metodológicos en la investigación de las RS.: estructural, cultural y socio genético

Herramientas metodológicas: Consideraciones acerca de los métodos de investigación en prejuicios, actitudes y representaciones sociales. Enfoques de estudio de las RS.: estructural, cultural y socio genético. Lectura y análisis de Investigaciones en diferentes áreas de conocimiento.

Módulo 6: Acción colectiva y movimientos sociales en la vida cotidiana.

Análisis crítico de la vida cotidiana: perspectivas teóricas y efectos en la producción de sentido de lo cotidiano. Sujetos y condiciones concretas de existencia. Efectos de sentido en la reproducción e innovación social. Acción colectiva y vida cotidiana.



Prof. Horacio Maldonado
Consejero docente
Facultad Psicología



EXP-UNC:0046724/2016

ANEXO RHCD N° 119

Debates actuales: minorías activas, movimientos sociales y procesos de innovación - cambio social.

Herramientas metodológicas: Análisis de investigaciones e intervenciones en movimientos de mujeres, participación de jóvenes y diferentes actores sociales.

Módulo 7: Quehaceres en psicología social.


Niveles de lectura: ontológico, epistemológico, metodológico y ético político de las prácticas de intervención psicosocial. Prácticas y urgencias sociales. Demanda, encargo, reclamos y protesta social. Experiencias, usos y reflexiones sobre las prácticas de la psicología desde una perspectiva psicosocial. Procesos de trabajo en y con comunidades, con instituciones del trabajo, de la salud, de la justicia, de la educación y medios de comunicación en la actualidad.

Herramientas metodológicas: presentación de experiencias de intervención/investigación psicosocial. Análisis de demandas, roles sumidos, relación con participantes y definición de estrategias y aportes a políticas públicas.

4. ENFOQUE METODOLÓGICO.

4.1. De la Formación Teórica (situación áulica) La propuesta metodológica para el desarrollo de la asignatura en tercer año de la Carrera de Licenciatura de Psicología, implica un proceso gradual de procesamiento de esquemas de información impartidos por distintas vías: exposición de docentes - clases; conferencias y relatos de experiencias de especialistas; información medial; crónicas, otras, en tensión con la realidad. La Interrogación, Análisis y Crítica son las instancias que posibilitan la producción y transmisión de conocimiento.

En efecto, la *exposición dialogada* es una modalidad de trabajo que partiendo de las ideas y conocimientos previos de los estudiantes avanza gradualmente en síntesis provisorias de elaboración. Este desarrollo prevé apoyaturas mediante, hoja de ruta y actividades diseñadas y expuestas en aula virtual, guías de lecturas, power point, etc. Asimismo como parte del proceso de aprendizaje existe un espacio de análisis y reflexión -dentro de la instancia de clases dialogales- que incorpora situaciones, emergentes, analizadores conceptuales, etc. e implican una producción de los estudiantes individual y/o grupal, para optar a la condición promocional (De allí se justifica la obligatoriedad del cursado a las clases teóricas para los alumnos promocionales). Se promocionará el uso por parte de los estudiantes del *Aula Virtual de la asignatura*, que se encuentra en la dirección <http://www.aulavirtual.psych.unc.edu.ar> donde podrán consultar *fichas introductorias, hojas de rutas, esquemas conceptuales en los diferentes módulos*


Prof. Horacio Maldonado
Consejero docente
Facultad Psicología

EXP-UNC:0046724/2016

ANEXO RHCD N° 119

explicitando las relaciones entre los textos bibliográficos obligatorios, así como las fuentes y tradiciones teóricas de cada uno de los autores. Asimismo, se irá construyendo *un glosario* que permita una mayor comprensión de los principales conceptos utilizados en este programa de psicología social.

4.2. De la Formación Práctica (situaciones áulicas)

Los Trabajos Prácticos buscan poner en tensión la teoría y conceptos teóricos con determinados materiales empíricos que remiten a problemáticas actuales (filmes, historias de vida, síntesis de investigaciones, extractos de entrevistas, etc.) para crear condiciones de análisis comprensivo de las teorías y conceptos principales de la Psicología Social. Los Trabajos Prácticos son ejercicios de análisis sobre aspectos centrales de los módulos del programa que no agotan los contenidos del mismo.

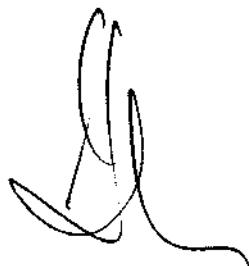
Se propicia una búsqueda y trabajo con mayor autonomía de los estudiantes a partir de dispositivos grupales, que son acompañados y apoyados desde la coordinación del equipo docente (profesores asistentes, adscriptos y ayudantes alumnos) que están a cargo de ese espacio.

A tal fin, los estudiantes cuentan con un **Cuadernillo de Trabajos Prácticos**, con los diseños de los Trabajos Prácticos, con la bibliografía sugerida y las consignas de actividades que deberán realizar en los mismos, las disposiciones generales Organizativas de horarios y lugares de las Comisiones, apostando a que les facilite la tarea autogestiva de tiempos para la lectura del material y su análisis.

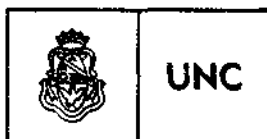
5. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO.

5.1. De la Formación Teórica: Las clases teóricas de carácter son expositivas - dialogal y obligatorias para alumnos/as promocionales, las que se impartirá los días martes de 10 a 12hs y de 18 a 20hs

5. 2. De la Formación Práctica: Los encuentros de trabajo Prácticos son quincenales y se imparten por comisiones, los días miércoles de 10 a 12hs y de 18 a 20hs. Se privilegia el trabajo grupal como propuesta pedagógica y se propicia una búsqueda y un trabajo autogestivo a partir del diseño de dispositivos de trabajo grupal, que son acompañados y apoyados desde la coordinación del equipo docente (Profesores Asistentes, adscriptos y ayudantes alumnos) que están a cargo de ese espacio. El Cuadernillo de Trabajos Prácticos los alumnos/as lo disponen desde el inicio de cursado donde constan horarios, aulas por profesores responsables(ver cuadro de distribución).



Prof. Horacio Maldonado
Consejero docente
Facultad Psicología



EXP-UNC:0046724/2016

ANEXO RHCD N° 119

PROFES/AULAS	COMISIÓN	DÍA/HORA	CANT.ALUMNOS
Javier López AulaS	1	MIÉRCOLES 10A12HS	85 (aproximadamente)
Javier López AulaS	2	MIÉRCOLES 10A12HS	85
Mariel Castagno AulaI	3	MIÉRCOLES 10A12HS	85
Mariel Castagno 4 AulaI	4	MIÉRCOLES 10A12HS	85
Rafael Carreras Aula 3	5	MIÉRCOLES 10A12HS	85
Rafael Carreras Aula 3	6	MIÉRCOLES 10A12HS	85
María E. Previtali Aula 5	7	MIÉRCOLES 12 A 14HS	85
Santiago Rebollo AulaC	8	MIÉRCOLES 12 A 14HS	85
Guido García Bastan Aula 4	9	MIÉRCOLES 18A20HS	85
Andrea Bonvillani AulaI	10	MIÉRCOLES 18A20HS	85
Andrea Bonvillani AulaI	11	MIÉRCOLES 18A20HS	85
Maíte Rodigou Nocetti Aula 5	12	MIÉRCOLES 18A20HS	85
Maíte Rodigou Nocetti Aula 5	13	MIÉRCOLES 18A20HS	85

5.2.1 Alumno promocional.

Deberán cumplir con el 80% de las actividades propuestas con una evaluación mayor a 6 (seis) y con promedio de 7 (siete) puntos o más. La evaluación de los trabajos prácticos será procesual. Es decir por encuentro deberán entregar una

Prof. Horacio Maldonado
Consejero docente
Facultad Psicología



EXP-UNC:0046724/2016

ANEXO RHCD N° 119

producción escrita grupal con la que se acredita la asistencia. Cada entrega parcial forma parte de la evaluación final una vez concluido el módulo correspondiente a cada trabajo práctico. Existen instancias de consulta e instancias de devolución en los horarios asignados para trabajos prácticos.

5.2.2 Alumno regular.

Deberán cumplir con el 80% de las actividades propuestas con una evaluación mayor a 4(cuatro) puntos. La evaluación de los trabajos prácticos será procesual. Es decir por encuentro deberán entregar una producción escrita grupal con la que se acredita la asistencia.

Cada entrega parcial forma parte de la evaluación final, una vez concluido el Módulo correspondiente a cada trabajo práctico. Existen instancias de consulta e instancias de devolución en los horarios asignados para trabajos prácticos.

5.2.3 Alumno libre - Especificar las condiciones requeridas para los alumnos libres.

Podrán rendir como Alumnos/as Libres, aquellos que debidamente matriculados en el año lectivo, se inscriban para presentarse a examen final. El examen constará de dos instancias, la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procede a la instancia oral.

Para la instancia oral el estudiante **debe presentar por escrito** (al momento de realizar la evaluación escrita) **la resolución completa de "Trabajo Práctico Integrativo" (ad-hoc)** debiendo fundamentar oralmente sus respuestas. Este trabajo estará pautado de forma similar a los trabajos que se presentan en "Cuadernillo de Trabajos Prácticos"; **estableciéndose los contenidos y actividades integrativas a desarrollar** por los estudiantes que rinden en carácter de libres.

5.3.1 Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Alumnos Libres. Horarios de Consulta:

Los horarios de consulta son los días miércoles de 13 a 15hs, en Box de la Cátedra y eventualmente en los horarios previstos para reuniones de cátedras los miércoles de 16 a 18hs en Aula 10 del módulo A.

Se prevén tutorías en los horarios ya asignados; está a disposición de todos/as los estudiantes el Aula Virtual AVP donde se encuentran actividades - guías de lecturas, ejercicios de análisis, resolución de problemas- según los Módulos del Plan Curricular posibilitando el seguimiento a distancia de las clases teóricas.

Prof. Horacio Maldonado
Consejero docente
Facultad Psicología



EXP-UNC:0046724/2016

ANEXO RHCD N°

6. RÉGIMEN DE CURSADO.

119

Alumno promocional.

Para lograr la aprobación como promocional el alumno debe cumplir con las siguientes condiciones mínimas:

1. Tener regularizadas las materias correlativas al inicio del cursado.
2. Cumplimentar con el 80% de Asistencia a Encuentros de Trabajos prácticos.
3. Obtener del %80 de Evaluaciones Parciales una calificación igual o mayor de 6 (seis) puntos y con promedio de 7 (siete) puntos o más.
4. Obtener del %80 de las Evaluaciones de los Trabajos Prácticos una calificación igual o mayor a 6 (seis) y con promedio de 7 (siete) puntos o más.
5. No se promedian Evaluaciones parciales con Evaluaciones Trabajos-Prácticos.
6. Se puede recuperar 1 (una) Evaluación Parcial y l(una) Evaluación Trabajos Prácticos.

Los alumnos que tuvieron aplazo (menos de 4) en alguna de estas evaluaciones no podrán recuperar la condición de promocional y pasan a la condición de alumno regular.

7. Para Coloquio realizan un Trabajo de Síntesis e Integración de la asignatura a partir de los contenidos del último módulo de contenidos del programa que se evaluará en grupo y en forma oral, en una instancia particular a fin de año. En caso de no aprobar dicho trabajo, queda en condición de alumno regular.

Al momento de la aprobación por promoción el alumno deberá tener aprobadas las materias correlativas. En caso contrario, sin excepciones, quedará en condición de alumno regular.

Alumnos regulares.

Se considera regular el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:

Tener

regularizadas las materias correlativas al inicio del cursado.

1. Obtener del %80 de las Evaluaciones Parciales 4 (cuatro) puntos o más.
2. Obtener del %80 de las Evaluaciones Trabajos - Prácticos 4 (cuatro) puntos o más.
3. No se promedian Evaluaciones parciales con Evaluaciones de Trabajos-Prácticos.
4. Se brindará la posibilidad de recuperación de 1 (una) Evaluación Parcial y l(una) Evaluación de Trabajo Práctico.

Al momento de la presentación del alumno al examen final en condición de regular debe



Prof. Horacio Maldonado
Consejero docente
Facultad Psicología



EXP-UNC:0046724/2016

ANEXO RHCD N° 119

poseer aprobadas las materias correlativas. En caso contrario, sin excepción, no podrá rendir examen.

Alumnos Libres.

Podrán rendir como Alumnos Libres, aquellos que debidamente matriculados en el año lectivo, se inscriban para presentarse a examen final. Dicho examen constará de dos instancias, la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procede a la instancia oral. Para la instancia oral el estudiante **debe presentar por escrito** (al momento de realizar la evaluación escrita) **la resolución completa de "Trabajo Práctico Integrativo" (ad-hoc)** debiendo fundamentar oralmente sus respuestas. Este trabajo estará pautado de forma similar a los trabajos que se presentan de modo procesual en "Cuadernillo de Trabajos Prácticos" en cada año; estableciéndose actividades integrativas para los estudiantes que rinden en carácter de libres. Se prevén tutorías en los horarios ya asignados. Asimismo podrán tener acceso al AVP donde consta la información completa de actividades y contenidos de la asignatura como también podrán solicitar tutorías personales en los horarios convenidos.

7. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

7.1. Tipo de evaluación: complementa formas evaluativas de procesos, y formas sumativas de evaluación de la producción escrita.

7.2. Instrumentos de evaluación: las evaluaciones parciales (2 dos) para los/as alumnos/as regulares y promocionales, **son escritas** y constan de dos partes: la primera, busca principalmente en el reconocimiento de textos y autores, la segunda el alumno/a deberán desarrollar y elaborar conceptualmente implicando una reflexión personal.

Los criterios son explicitados en las evaluaciones escritas son:

- La pertinencia de las respuestas, es decir, que se responda las preguntas evitando desarrollos de otros temas que no correspondan a lo solicitado.
- La construcción coherente de las ideas y conceptos en la expresión escrita, es decir, que el texto sea comunicable y comprensible a la lectura.
- La capacidad de relacionar y producir síntesis de ideas y conceptos principales. En las preguntas evitar respuestas demasiado concisas y escribir con letra legible.
- La identificación precisa de enfoques, corrientes y autores.

Prof. Horacio Maldonado
Consejero docente
Facultad Psicología



EXP-UNC:0046724/2016

ANEXO RHCD N° 119

7.2.1 Alumno promocional.

El/la alumno/a que haya cumplimentado con los requisitos previstos (Asistencia a clase, Parciales, Trabajos práctico, otros) presentará un **Trabajo escrito** que será expuesto **oralmente** en grupos temáticos de alumnos promocionales. **Coloquio final.**

Los trabajos constarán de discusión teórica-crítica de problemáticas emergentes; las que serán seleccionadas en el transcurso del dictado de la asignatura. Los/as alumnos/as serán acompañados en su tratamiento por miembros de cátedra quienes orientarán específicamente, de acuerdo al material bibliográfico según los siguientes ítems:

- Fundamentación teórico-epistemológica de la problemática abordada.
- Explicitación de los principales interrogantes.
- Referir a los aspectos / dimensiones o cuestiones del campo de problema/s a indagar y enunciar los criterios.
- Enunciar líneas de elaboración conceptual.
- Reconocer los principales dispositivos / en situación.
- Alcances y límites desde su lectura.

7.2.2 Alumno regular.

Deberán aprobar las evaluaciones Parciales escritas mencionadas. Los Trabajos Prácticos que constan en el material específico Cuadernillo de Trabajos Prácticos desarrollado a tal fin (disponible en AVP). Los Trabajos Prácticos son (4) cuatro y abarcan cinco módulos del programa analítico de la asignatura. Cada uno refiere y profundiza algunos contenidos centrales del mismo.

En ellos se presentan objetivos específicos de cada uno y, las actividades áulicas y extra-áulicas a elaborar y desarrollar en sus comisiones. La evaluación de los Trabajos Prácticos constará en el diseño de cada uno Es un trabajo escrito y expositivo que pone en tensión conceptos y situaciones, incidentes, fragmentos de la realidad social, de realización áulica. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación:

- Lectura de la bibliografía obligatoria de este Trabajo Práctico de manera analítica, lo cual implica comprender cuál es el propósito del autor, cuál es el mensaje que quiere transmitir y poder integrarlo al conocimiento previo que poseen.
- Capacidad de debatir, discutir analizar grupalmente desde un principio de elucidación.
- Posicionamiento y argumentación clara y fundamentada.
- Producción escrita que recupere lo planteado.

Prof. Horacio Maldonado
Consejero docente
Facultad Psicología

EXP-UNC:0046724/2016

ANEXO RHCD N° 119

7.2.3 Alumno libre:

La evaluación constará de dos instancias, una de carácter escrito que seguirá los criterios enunciados anteriormente y otra de carácter oral que consistirá en la resolución completa de "Trabajo Práctico Integrativo" (ad-hoc), el que será presentado en el momento de iniciación del Examen. Aprobada la instancia escrita estarán habilitados a pasar a la instancia oral para fundamentar su trabajo y dar cuenta de cualquier contenido de la materia. El trabajo estará pautado de forma similar a los trabajos que se presentan en "Cuadernillo de Trabajos Prácticos" en cada año (ver AVP) Se prevén tutorías en los horarios ya asignados.

BIBLIOGRAFÍA (Obligatoria).

Módulo 1: Genealogía y reconstrucción del campo de estudio de la Psicología Social.

IBAÑEZ GRACIA, T. (1990). Capítulos: La inexcusable exigencia genealógica; Las grandes orientaciones teóricas tradicionales; Epílogo. En *Aproximaciones a la Psicología Social*. Barcelona. Sendai Ediciones

DOMENECH M. y IBAÑEZ T (1998). La Psicología Social como crítica. *Revista Anthropos*, Nro. 177. España.

MONTERO M. (comp.) (1994) Un Paradigma para la Psicología Social. Reflexiones desde el quehacer en América Latina. En *Construcción y Crítica de la Psicología Social*. Barcelona: Anthropos.

MOSCOVICI, S. (1984). Introducción al campo de la Psicología social, en *Psicología Social Vol. 2* Buenos Aires: Paidós.

PAULIN, H. (Comp) (2013). Perspectivas teóricas contemporáneas en Psicología Social *Cuaderno del Campo Psicosocial Na 3-* la ed. Teorías e intervenciones en Psicología social,- Sección 1 .ppl-62 Córdoba: Brujas. AULA VIRTUAL

PICHÓN RIVIERE E. (1985). Aportaciones a la didáctica de la Psicología Social. En *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la Psicología Social*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Bibliografía Complementaria.

CORREA DE JESÚS N. y otros, "La Psicología Social: Pasión inútil del Estado Terapéutico". En *Revista Anthropos* Nro 156. España.



Prof. Horacio Maldonado
Consejero docente
Facultad Psicología



EXP-UNC:0046724/2016

ANEXO RHCD N° 119

Módulo 2: Hacia la reconstrucción crítica de la Psicología Social.

CORREA, A. (2013). Hacia la definición del objeto de estudio como campo de problemáticas. En *Notas para una Psicología Social como crítica a la vida cotidiana*. Córdoba : Brujas.

CORREA A y PAULÍN H. (2015). *Psicología Social*. Manual de Curso Ingreso Psicología IBAÑEZ, T.(1992). Introducción. En (Páez d. Comp.) *Teoría y Método en Psicología Social 1992*. Barcelona: Anthropos.

Bibliografía Complementaria.

FERNANDEZ, A. (2007). Haciendo met-odhos. En *Las lógicas colectivas*. Buenos Aires : Biblos. p.27-37.

Módulo 3; Sociedad, Instituciones u Subjetividad.

BONVILLANI, A. (2012). Hacia la construcción de la categoría subjetividad política. Una Posible herramienta y algunos lineamientos de significaciones emergentes. En *Subjetividad política: desafíos y debates latinoamericanos*. Piedrahita Echandía, Díaz Gómez y Vommaro (comp). CLACSO. Bogotá.(AULA VIRTUAL).

CORREA, A. (2016). *Sociedad, Institución y Subjetividad*. Ficha de Cátedra (AULA VIRTUAL).

FERNÁNDEZ, A. & DE BRASSI, J.C. (1993). De lo imaginario social a lo imaginario grupal. En *Tiempo histórico y campo grupal. Masas, grupos e instituciones*. Buenos Aires: Nueva visión. p.69-91.

LAZZARATTO, M. (2007). Las Técnicas de Gobierno. En *Biopolítica. Estrategias de gestión y agenciamiento de creación*. Fundación Universidad Central - IESCO Ediciones "Sé cauto" Fundación Comunidad.

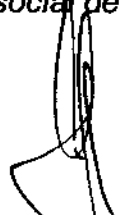
Bibliografía Complementaria.

ENRIQUEZ, E. (1989) El trabajo de la muerte en las instituciones. En *La institución y las Instituciones, Estudios psicoanalíticos*. B.A. Barcelona. México: Paidós.p.84-92.

FOUCAULT, M. (1991) La Gubernamentalidad. En *Espacios de Poder* (comp). Madrid. Ediciones la Piqueta.

Módulo 4: Socialización y prácticas de subjetivación.

BERGER, T. y LUCKMAN, P. (1994). La sociedad como realidad subjetiva. En *La construcción social de la Realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.



Prof. Horacio Maldonado
Consejero docente
Facultad Psicología

EXP-UNC:0046724/2016

ANEXO RHCD N° 119

PAULIN, H. y TOMASINI, M. (2007) Inducción, apropiación y resistencia. Discusiones sobre el concepto de socialización en las prácticas educativas. *Conciencia Social*. VII, 10, 67-

PAULIN, H. (2014). *Socialización, sociabilidad y subjetivación. Tres categorías claves para el estudio de la subjetividad en Psicología Social* (Aula virtual).

Módulo 5: Conocimiento social en la vida cotidiana.

GONZÁLEZ PÉREZ, M. (2001). La teoría de las representaciones sociales. En *Significados colectivos procesos y reflexiones teóricas*. CIIACSO y TEC de Monterrey. México.

JODELET, D. (1983) Cap.13 "La representación social: fenómenos conceptos y teoría." En MOSCOVICI. Manual de Psicología Social. Vol. II Paidós.

MONTERO, M. (1994) Indefinición y contradicciones de algunos conceptos básicos en la psicología social .Construcción y crítica de la psicología social. — Barcelona : Anthropos, 1994. p. 109-126.

PAULIN, H. (2013). De las actitudes a las representaciones sociales. En *Notas para una Psicología Social como crítica a la vida cotidiana*. Córdoba: Brujas. (Aula Virtual).

BANCH, M. A. (2006), "Las representaciones sociales como perspectiva teórica para el estudio etnográfico de las comunidades", en Valencia Abundiz, S. (coord.), Representaciones sociales. Alteridad, epistemología y movimientos sociales. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Maison des Sciences de l'Homme.

Bibliografía complementaria.

CASANOVA, M. La teoría de la tipificación como fundamento de la construcción del sentido común. Weber, Schutz y Bauman. En *Notas para una Psicología Social como crítica a la vida cotidiana*. Córdoba: Brujas.


JODELET, D. (1991). La representación social: Un área en expansión En Sida: Imagen y prevención D. Páez, J. Romo; A. Vergara (Comp.)Madrid: Fundamentos.

Módulo 6: Movimientos sociales y acción colectiva en la vida cotidiana.

BERGER, T. y LUCKMAN, P. (1994). Los fundamentos del conocimiento en la Vida cotidiana. En *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

QUIROGA, A.(1986). Psicología Social y crítica a la Vida Cotidiana. *Enfoques y perspectivas en Psicología Social*. Buenos Aires : Ed. Cinco.

CORREAA. (2013). *La Vida Cotidiana: contexto social y ámbito de la vida cotidiana*. En *Notas para una Psicología Social como crítica a la vida cotidiana*. Córdoba: Brujas. (AULA VIRTUAL) Virtual)



Prof. Horacio Maldonado
Consejero docente
Facultad Psicología


EXP-UNC:0046724/2016

ANEXO RHCD N° 119

- MONTERO, M (2004). Actividad y resistencia en la comunidad. En *Teoría y práctica de la Psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós. (119-142).
- REGUILLO R. (2000). *La clandestina centralidad de la vida cotidiana*. En Lindon, A. (Coord.) *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Barcelona: Anthropos.
- RODIGOU NOCETTI, M. & LÓPEZ, J. (2013) Los trapitos sucios no se lavan en casa. Una Intervención callejera como estrategia política.
- TORRES CARRIL, A. (2009). Acción colectiva y subjetividad. Un balance desde los estudios sociales Folios, Segunda época, 30 pp. 51-74.

Bibliografía complementaria.

- MELUCCI, Alberto. (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. Centro de estudios sociológicos; El Colegio de México. Ira Edición. México D. F. México.
- PARRA MARCELA (2005). La construcción de los movimientos sociales como sujetos de estudio en América Latina, *Athenea Digital* - num. 8: 72-94 (otoño 2005). Módulo 7: *Quehaceres y prácticas en psicología social*
- BAZ, M. (2007). La intervención grupal: finalidades y perspectivas para la investigación, en *Área 3. Cuadernos de temas grupales e institucionales Ne 11*
- CORREA, A. y PAN, M. (Comp.) (2005) *Cuademo del campo psicosocial ne 2: intervención psicosocial*, Seminario la Intervención Psicosociológica Correa Ana; La Intervención Psicosociológica: un debate sobre la Teoría y la Práctica. Eugene Enriquez; El Diagnóstico en la Intervención Psicosocial. Bonvillani Andrea. Córdoba: Brujas.
- CORREA, A. (Comp.) (2013). *Largo camino en democracia: demandas, reclamos y exigibilidad de derechos*. Cuadernos del Campo Psicosocial NQ4, Córdoba: Brujas
- MONTENEGRO Marisela y PUJOL TARRÉS, Joan. Conocimiento Situado: Un forcejeo entre el relativismo construccionista y la necesidad de fundamentar la Acción. *Revista de Psicología Internacional Journal of Psychology*. 2003. Vol 37 NQ 2 :295-307. Universidad de Barcelona, España.
- MONTENEGRO Marisela (2011) Conocimientos, agentes y articulaciones. Una mirada situada a la intervención social. *Athenea Digital*. Revista de pensamiento e investigación social, Número 0, abril 2001
- PAULÍN, H. Y RODIGOU NOCETTI, M. (Comp.)(2002). *Cuaderno del campo psicosodal ne 1: Hacer/es en psicología social*. Panel sobre Roles y Prácticas en Psicología Social. Silvia Plaza, Andrea Pujol, Cristina Petit y Ana María Correa- Las nuevas perspectivas de la psicosociología: aporte para la construcción del rol. Eugéne Enriquez-Interrogando el rol del/a psicólogo/a social y sus modos de construcción y transmisión. Maite Rodigou Nocetti- *Psicología Social y escuela:*



Prof. Horacio Maldonado
Consejero docente
Facultad Psicología



EXP-UNC:0046724/2016

ANEXO RHCD N° 119

supuestos y líneas de trabajo en los "problemas de disciplina y convivencia" Horacio Paulín.-Córdoba: Brujas.

PAULIN, H. (Comp) (2013) *Cuaderno del Campo Psicosodal Na 3 Teorías e intervenciones en Psicología social* -Sección 2 Intervenciones psicosociales en Extensión Universitaria pp 62-146, Córdoba: Brujas.

Bibliografía optativa y de consulta:

CORREA (2012) *¿Cómo inscriben la aventura de estudiar los internos/as en la cárcel? Relatos de historias de vida y educación.* En GUTIÉRREZ M. (comp). Lápicos o rejas Buenos Aires. Editorial del Puerto.

BLANCO, CABALLERO, DE LA CORTE. (2005) *Psicología de los grupos.* Prentice Hall.

BOURDIEU - WACQUANT. (2005) *Una invitación a la sociología reflexiva.* Siglo XXI.

BUTLER Judith (2009) *Vida Precaria. El poder del duelo y la violencia.* Paidós. Buenos aires

CASTORIADIS C. (1993) *La institución imaginaria de la sociedad. Vol.2 El imaginario social y la institución.* Tusquets.

CASTORINA JA (2003). *Representaciones sociales . Problemas teóricos y conocimientos infantiles.* Gedisa.

CASTEL R. (2004) *Las trampas de la exclusión.* Topia.

-----*La inseguridad social. Que es estar protegido?.* Manantial.

COLLIER,G, MINTON H. y REYNOLDS G. *Escenarios y tendencias de la Psicología social* Tecnos: Madrid.1996.

CORREA ANA. *"Consideraciones preliminares. Acerca del estudio de las representaciones sociales en la pobreza"*. En CORREA, A. y otros. *La Fase borrosa de las representaciones sociales. Lecturas del campo representacional en torno al trabajo en la Villa.* Editorial Universidad Nacional de Córdoba. 2009. Córdoba.

CRUZ Manuel, comp. (2007) *Odio, Violencia, emancipación.* Editorial Gedisa, Barcelona.

FERNANDEZ A. y Colab. (1999) *Instituciones estalladas.* Eudeba. BA.

-----*(2008) Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades.* Editorial Biblos.

GIDDENS A. (1995) "Los contornos de la modernidad reciente", en *Modernidad e identidad del yo.* Barcelona, Península, pp. 21-50.

HOGG & VAUGHAN.(2006) *Psicología Social.* Ed. Panamericana

HELLER A. (1987). *Sociología de la Vida Cotidiana. "Las colisiones de la vida cotidiana". "El espacio cotidiano"* Península. Barcelona.


Prof. Horacio Maldonado
Consejero docente
Facultad Psicología



EXP-UNC:0046724/2016

ANEXO RHCD N° 119

- LEWKOWICZ, I.(2004) Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez. Buenos Aires, México y Barcelona. Paidós.
- LINDON A. (Coord.)(2000) La vida cotidiana y su espacio-temporalidad. Anthropos. Barcelona.
- LECHNER N. (1990) Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política. Fondo de Cultura Económica
- MORALES, PAEZ, KORNBLIT, ASUN. (2001) Psicología Social. Prentice Hall.
- PALMA Diego (1998) "La participación y la construcción ciudadana " Doc. NQ 27. Centro de Investigaciones sociales, Universidad Arcis (Chile).
- PICHÓN RIVIERE E. (1971) El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social (I). Ed. Nueva Visión.
- ZITO LEMA V. Conversaciones con Enrique Pichón Riviere sobre arte y la locura. Cap. VI *La Psicología social Sus fundamentos*. Ediciones Cinco 1991.



Prof. Horacio Maldonado
Consejero docente
Facultad Psicología